

AREA:

## PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES.

NOMBRE DEL COMISIONADO: LUGAR DE LA COMISIÓN: PERIODO DE LA COMISIÓN:

NEMORIO AQUINO ZAPATA

LOC. MAJAHUAL, MUNICIPIO DE TAMIAHUA, VER.

EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2017.

SINTESIS: En atención al Oficio de Comisión No. SRN.- 0281/17 de fecha 15 de mayo del 2017, me trasladé en vehículo oficial a la loc. Majahual, municipio de Tamiahua, Ver., para dar "Atención a denuncia en materia forestal". Al respecto le informo que al amparo de la Orden de Inspección No. PFPA.SRN.FO/048/2017 realicé inspección al terreno forestal, ecosistema de manglar sin que se aprecie afectación por acción humana directa. No obstante, al margen de este se observa un área con vegetación herbácea algunos arbustos donde en el momento de la visita no se observa ganado, sin embargo se observan rastros de ganado vacuno como huellas de patas de días recientes. Así también se observó como parte de la afectación por el ganado un camino que comunica del área colindante al canal intercostero a la propiedad y zona de playa del Golfo de México, circunstanciando lo observado en el Acta que se elaboró para tal fin con número de Expediente: PFPA/36.3/2C.27.2/0048-17. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$250.00	Alimentos	16 de mayo 2017
					\$62.50	Víveres para campo	16 de mayo 2017
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$312.50		
				TOTAL	OTAL \$312.50		•

ATENTAMENTE

ING. NEMORÍO AQUINO ZAPATA

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES

Vo. Bo.

ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.